



COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

ACUSES DE RECIBIDO DE LA CONVOCATORIA A LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 29 DE FEBRERO 2024

LUGAR: SALÓN BLANCO DEL CONGRESO LOCAL

HORA DE INICIO: 13:00 HORAS

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ	
DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	
DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO	
DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	



Tlaxcala, Tlaxcala; a 27 de febrero 2024.

Oficio Núm. DIP/MSA/016/2024-CAM

Asunto: convocatoria.

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS MUNICIPALES.
P R E S E N T E.

Sirva esta misiva para enviarle un cordial saludo, a su vez **Mónica Sánchez Angulo**, bajo el carácter de Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales a la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, comparezco para exponer que:

I. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, la Comisión Ordinaria de mérito debe sesionar bajo los términos establecidos en el precepto invocado.

II. Por lo expuesto en el punto anterior, tal como lo disponen los artículos 78, 78 BIS, 81 y 82 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y, 35, 37 fracción II, 63, 64, y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a lo siguiente:

ÚNICO. Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Municipales, que se llevará a cabo en el Salón Blanco de este recinto legislativo, el día jueves 29 de febrero del año en curso; a las 13:00 horas, se anexa Orden del Día.

Sin otro particular, reciba mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE


DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES A LA LXIV LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

C.c.p.- Dip. Jaciel González Herrera. Para su conocimiento. Presente.

Dip. Marcela González Castillo. Para su conocimiento. Presente.

Dip. Miguel Ángel Caballero Yonca. Para su conocimiento. Presente.



Tlaxcala, Tlaxcala; a 27 de febrero 2024.

Oficio Núm. DIP/MSA/016/2024-CAM

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS MUNICIPALES.
P R E S E N T E.

Asunto: convocatoria.

Sirva esta misiva para enviarle un cordial saludo, a su vez **Mónica Sánchez Angulo**, bajo el carácter de Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales a la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, comparezco para exponer que:

I. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, la Comisión Ordinaria de mérito debe sesionar bajo los términos establecidos en el precepto invocado.

II. Por lo expuesto en el punto anterior, tal como lo disponen los artículos 78, 78 BIS, 81 y 82 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y, 35, 37 fracción II, 63, 64, y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a lo siguiente:

ÚNICO. Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Municipales, que se llevará a cabo en el Salón Blanco de este recinto legislativo, el día jueves 29 de febrero del año en curso; a las 13:00 horas, se anexa Orden del Día.

Sin otro particular, reciba mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES A LA LXIV LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

C.c.p.- Dip. Fabricio Mena Rodríguez. Para su conocimiento. Presente.

Dip. Marcela González Castillo. Para su conocimiento. Presente.

Dip. Miguel Ángel Caballero Yonca. Para su conocimiento. Presente.



Tlaxcala, Tlaxcala; a 27 de febrero 2024.

Oficio Núm. DIP/MSA/016/2024-CAM

DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS MUNICIPALES.
P R E S E N T E.

Asunto: convocatoria.

Sirva esta misiva para enviarle un cordial saludo, a su vez **Mónica Sánchez Angulo**, bajo el carácter de Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales a la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, comparezco para exponer que:

I. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, la Comisión Ordinaria de mérito debe sesionar bajo los términos establecidos en el precepto invocado.

II. Por lo expuesto en el punto anterior, tal como lo disponen los artículos 78, 78 BIS, 81 y 82 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y, 35, 37 fracción II, 63, 64, y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a lo siguiente:

ÚNICO. Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Municipales, que se llevará a cabo en el Salón Blanco de este recinto legislativo, el día jueves 29 de febrero del año en curso; a las 13:00 horas, se anexa Orden del Día.

Sin otro particular, reciba mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES A LA LXIV LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

C.c.p.- Dip. Fabricio Mena Rodríguez. Para su conocimiento. Presente.

Dip. Jaciel González Herrera. Para su conocimiento. Presente.

Dip. Miguel Ángel Caballero Yonca. Para su conocimiento. Presente.



Tlaxcala, Tlaxcala; a 27 de febrero 2024.

Oficio Núm. DIP/MSA/016/2024-CAM

**DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
MUNICIPALES.
P R E S E N T E.**

Asunto: convocatoria.

Sirva esta misiva para enviarle un cordial saludo, a su vez **Mónica Sánchez Angulo**, bajo el carácter de Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales a la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, comparezco para exponer que:

I. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, la Comisión Ordinaria de mérito debe sesionar bajo los términos establecidos en el precepto invocado.

II. Por lo expuesto en el punto anterior, tal como lo disponen los artículos 78, 78 BIS, 81 y 82 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y, 35, 37 fracción II, 63, 64, y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a lo siguiente:

ÚNICO. Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Municipales, que se llevará a cabo en el Salón Blanco de este recinto legislativo, el día jueves 29 de febrero del año en curso; a las 13:00 horas, se anexa Orden del Día.

Sin otro particular, reciba mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES A LA LXIV LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA**

C.c.p.- Dip. Fabricio Mena Rodríguez. Para su conocimiento. Presente.

Dip. Jaciel González Herrera. Para su conocimiento. Presente.

Dip. Marcela González Castillo. Para su conocimiento. Presente.